

PUESTO

111.6.01. Almacenista

FUNCIONES

Es un puesto administrativo en el que el trabajador debe encargarse de proporcionar el material que le soliciten, elaborar y mantener actualizados los registros e inventarios, solicitar oportunamente reposición del material a su jefe inmediato, así como reportar irregularidades respecto a dicho material; recibir y verificar los pedidos solicitados.

COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo y con el demás personal de la dependencia para un mejor desarrollo de su trabajo.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, el control de los inventarios, equipo y material que maneje en el mismo.

REQUISITOS

Primaria, secundaria completa, carrera comercial de contador privado, además de aprobar el examen teórico-práctico respectivo en cuanto al manejo de almacenes.